



CIRCULAR CSJCUC17-335

Fecha: jueves, 23 de noviembre de 2017

Para: **JUECES DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: JESÚS ANTONIO SANCHEZ SOSSA

Asunto: "ALCANCE CIRCULAR EJC17-222 - REPROGRAMACION EVENTO – PROGRMA DE FORMACION ESPECIALIZADA EN EL SISTEMA ACUSATORIO"

En atención a la Circular EJC17-262 de 21 de noviembre de 2017, suscrita por la doctora Mary Lucero Novoa Moreno, Directora de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", da alcance a la circular EJC17-222 para informar que la actividad académica "Avances en el cumplimiento de la sentencia T-762 de 2015" se reprograma, según lo siguiente:

<b>ACTIVIDAD ACADEMICA Curso de Formación Especializada</b>	<b>INICIA</b>	<b>FINALIZA</b>	<b>SEDE</b>
Avances en el cumplimiento de la sentencia T-762 de 2015	11-Dic-2017	11-Dic-2017	BOGOTA

Cualquier inquietud al respecto, se podrán comunicar con el Coordinador Académico del Área Penal de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" con Alberto Orozco Ravelo, en el PBX 3550666 Ext. 6415 o en el correo electrónico aorozcor@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,

**JESÚS ANTONIO SANCHEZ SOSSA**  
Presidente

Anexo: Lo anunciado en dos folios

JASS/mcu

Carrera 10 No. 14 - 33 Piso 18 Tel. 283 94 15  
csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co





Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura  
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC17-262

**PARA:** PRESIDENTES Y MAGISTRADOS DE CONSEJOS SECCIONALES  
COORDINADORES DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE  
SEGURIDAD

MAGISTRADOS Y JUECES COORDINADORES DE EJECUCIÓN DE  
PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

**DE:** PROFESIONAL ESPECIALIZADA – DIVISIÓN ACADÉMICA ESCUELA  
JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA"

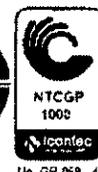
**ASUNTO:** ALCANCE CIRCULAR EJC17-222 – REPROGRAMACIÓN EVENTO –  
PROGRAMA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN EL SISTEMA  
ACUSATORIO

**FECHA:** 21 de noviembre de 2017

Apreciados doctores:

La Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", con el fin de continuar desarrollando el Plan de Formación de la Rama Judicial 2017, se permite dar alcance a la circular EJC17-222, en el sentido de informar que la actividad académica denominada "Avances en el cumplimiento de la sentencia T-762 de 2015" se reprograma como a continuación se describe:

ACTIVIDAD ACADÉMICA Curso de formación Especializada	INICIA	FINALIZA	SEDE
Avances en el cumplimiento de la sentencia T-762 de 2015	11-Dic-2017	11-Dic-2017	BOGOTÁ



## **INSCRIPCIONES**

Las inscripciones se abrirán nuevamente y se realizarán **únicamente** en el campus virtual de la Escuela Judicial [www.ejrb.net](http://www.ejrb.net) para llevar a cabo las inscripciones se hace necesario un registro previo con la información básica de los interesados, que permitirá obtener las credenciales de acceso (usuario y contraseña) para luego proceder a realizar formalmente la inscripción en la actividad deseada. Es indispensable digitar correctamente los datos personales al momento de realizar la inscripción, de lo contrario puede causar el rechazo de la misma. Las inscripciones abiertas hasta el día 1 de diciembre de 2017.

La Escuela Judicial estará atenta de resolver cualquier inquietud en el proceso de inscripción de los Funcionarios Judiciales, a fin de que el mismo se realice de manera satisfactoria.

## **CERTIFICACIONES**

En el evento en que los Servidores Judiciales no se inscriban a través del aplicativo y asistan a la actividad académica, se permitirá su ingreso y participación en la misma, pero no habrá lugar a la expedición de la certificación académica.

## **INASISTENCIAS**

En caso que los discentes inscritos en los diferentes cursos no asistan a las actividades programadas, sin previo aviso a la Escuela Judicial, ésta informará tal situación a los Consejo Seccionales de los respectivos distritos, con el fin de que se determinen las causas que dieron origen a la inasistencia de los servidores judiciales y se adopten las medidas necesarias, si a ello hubiere lugar.

Cualquier información adicional, podrá obtenerla con el coordinador académico del Área Penal de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" Alberto Orozco Ravelo, en el PBX 3550666 Ext. 6415 o en el correo electrónico [aorozcor@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:aorozcor@cendoj.ramajudicial.gov.co)

  
ERIKA MENDEZ ACERO

Profesional Especializada – División Académica

Elaboró: Alberto Mario Orozco Ravelo